

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL TAJO**

- 20** *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2023, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario del Tajo del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 16 de enero de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario del Tajo del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de febrero de 2023), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia,

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes/as excluidos/as por incumplimiento de requisitos:

ASPIRANTES/AS ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
CASANOVA DURAN, VIRGINIA	***5938**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***Presidente:**

- Titular: D.^a María José Manzanera Escribano, Directora Médico. Hospital Universitario del Tajo.
Suplente: D. José Fernando González Torralba, Jefe de Sección de Neumología. Hospital Universitario del Tajo.

Vocales:

- Titular: D.^a Marta García Largacha, Jefa de Servicio de Medicina Interna, designada por la Dirección Médica. Hospital Universitario del Tajo.
Suplente: D. Fernando Ladero Morales, Jefe de Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario del Tajo.
- Titular: D.^a Inés María Villafruela Güemes, Jefa de Sección de Oftalmología, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario del Tajo a través de su Comisión Mixta. Hospital Universitario del Tajo.
Suplente: D. José Ignacio García Sánchez, Jefe de Servicio de Anestesiología y Reanimación, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario del Tajo a través de su Comisión Mixta. Hospital Universitario del Tajo.

- Titular: D. Elías Rodríguez Cuéllar, Facultativo Especialista de Cirugía General y Aparado Digestivo, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario del Tajo a través de su Comisión Mixta. Hospital Universitario del “12 de octubre”.
Suplente: D. Pedro Yuste García, Facultativo Especialista de Cirugía General y Aparado Digestivo, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario del Tajo a través de su Comisión Mixta. Hospital Universitario del “12 de octubre”.
- Titular: D. Manuel Durán Poveda, Facultativo Especialista de Cirugía General y Aparado Digestivo del Hospital Universitario “Rey Juan Carlos”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Cirugía General y Aparado Digestivo.
Suplente: D.^a Elena Martín Pérez, Facultativa Especialista de Cirugía General y Aparado Digestivo del Hospital Universitario de “La Princesa”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Cirugía General y Aparado Digestivo.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Gestión Económica de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace: <https://tramita.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Aranjuez, a 16 de mayo de 2023.—La Directora-Gerente, María Luisa García González.

(03/9.024/23)

